ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

HOFERCAM CIA LTDA

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Urbanización Santa Inés (Frente a la cancha), se reúnen en Junta Universal de Socios: 1) Mejía Espinoza Alexandra Del Carmen, propietaria de ciento cincuenta (150) participaciones de USD $ 1,00 cada una equivalentes a USD $ 150,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 2) Rojas Mejía Carlos Alfredo, propietario de cincuenta (50) participaciones de USD $ 1,00 cada una equivalentes a USD $ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 3) Rojas Mejía David Ferdinan, propietario de cincuenta (50) participaciones de USD $ 1,00 cada una equivalentes a USD $ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América. 4) Rojas Vera Homero Ferdinan, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones de USD $ 1,00 cada una equivalentes a USD $ 150,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América., que corresponde al cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Todas las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado. Los presentes designan como director de la Junta al Sr. Rojas Mejía David Ferdinan, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Rojas Mejía Carlos Alfredo, declarada legalmente constituida e instalada la junta, por unanimidad se resuelve el orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.
2.- Informe del Gerente General.
3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros 2015.
4.- Cierre de la Junta.

1.- Apertura de la Junta.- De inmediato se procede a tratar el orden del día, tomando la palabra el Sr. Rojas Mejía David Ferdinan Presidente de la compañía, quien da por iniciada la presente sesión.

2.- Informe del Gerente General.- El Sr. Rojas Mejía Carlos Alfredo Gerente de la compañía toma la palabra para exponer su informe, detallando los movimientos efectuados en el ámbito financiero, societario, laboral y tributario dejando constancia que la empresa desarrollará actividades comerciales de manera efectiva en el periodo venidero, se ha cumplido con la Ley, y las obligaciones de manera oportuna.

Luego del análisis y deliberación la junta considera por unanimidad **aprobar el informe**.

3.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros 2015.- Toma la palabra el Ing. Alexander Ulvio Orellana Del Rosario para proceder a dar lectura de los Estados Financieros, detallando cada una de las cuentas que los componen así como la procedencia de sus saldos, indicando que se han cumplido con las NIC, NIIF y Leyes Tributarias Internas para su elaboración, dejando constancia que se han realizado de manera oportuna las declaraciones, anexos y toda la información requerida por los organismos de control estatal.

Luego del análisis y deliberación la junta considera por unanimidad **aprobar los Estados Financieros.**

4.- Cierre de la Junta.- Sr. Rojas Mejía David Ferdinan Presidente de la compañía agradece por la colaboración brindada y a su vez da por terminada la sesión, levantándose la reunión a las 11h00am.

Sr. Rojas Mejía David Ferdinan
DIRECTOR-SOCIO

Sr. Rojas Mejía Carlos Alfredo
GERENTE GENERAL
Sec. Adoc.

Sra. Mejía E. Alexandra Del Carmen
SOCIA

Sr. Rojas Vera Homero Ferdinan
SOCIO